



---

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

---

### TALLERES DE ARMONIZACIÓN DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ADESS Y FORMULACIÓN DEL POA 2020.

Elaborado por:

**Ambar Quiñonez Fernandez**

**Analista de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes,  
Programas y Proyectos**

**26 de julio del 2019**



*Ambar Quiñonez Fernandez*  
26/7/2019

**Av. Gustavo Mejia Ricart #141, Ens. Julieta, Edif. ADESS  
Santo Domingo, Rep. Dom., Código Postal: 101**

## **Introducción.**

La Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), creada mediante el decreto No.1560-04 del 16 de Diciembre de 2004, un organismo adscrito al Poder Ejecutivo con autonomía técnica, administrativa y financiera, la cual tiene autoridad de actuar como unificador de los pagos de los subsidios sociales focalizados otorgados por el Gobierno Dominicano.

La ADESS tiene su sede principal ubicada en la Av. Gustavo Mejia Ricart #141, Ensanche Julieta, dos oficinas de atención a los beneficiarios tarjetahabientes (participante y comerciante / ciudadano) ubicadas en la Av. San Martin y en la Calle Duarte Vieja en Santo Domingo Oeste y presencia en las 32 provincias del territorio nacional.

En referencia al Procedimiento: PR-DPD-01-V07 Planificación Institucional, políticas de operación 6.1 El POA se realizará anualmente y su elaboración tendrá como fecha límite el 31 de diciembre del año anterior a su ejecución y 6.9 El POA servirá como base para elaborar el ante-proyecto de presupuesto, el plan de compra y otros documentos que sean necesarios para la gestión institucional; La Dirección de Planificación y Desarrollo debe realizar durante el segundo trimestre de cada año mesas de trabajos con los directivos y gestores de procesos de la Administradora de Subsidios Sociales, con el propósito formular la Planificación Operativa Anual vinculada al logro de nuestros objetivos estratégicos, el fortalecimiento del sistema de gestión integrado, el cumplimiento de las normativas legales y las consideraciones de nuestras partes interesadas, mismas que son consultadas en el primer semestre de cada año en la aplicación del Diagnóstico Organizacional Integral de necesidades y expectativas de los grupos de interés.

Estos talleres-mesas de trabajo para que sean realmente exitosos, requieren su realización en un ambiente distendido y libre de distracciones.

## **Objetivo General**

Adecuar todo el sistema de planificación, seguimiento y evaluación de ADESS y formular el POA 2020.

## **Objetivo Específicos**

1. Dotar al personal clave de las herramientas mínimas para la formulación efectiva de planes y proyectos.
2. Revisar y adecuar todo el sistema de planificación, seguimiento y evaluación a la luz de las distintas entradas, tales como el análisis de contexto, hallazgos de auditorías, revisiones de procesos, etc.
3. Armonizar el sistema de planificación, seguimiento y evaluación con las distintas normas que estarían convergiendo en el SGI (ISO 9001:2015 y 14001:2015; e INTE G35 y G38).
4. Formular la planificación operativa 2020.

### **Descripción del producto**

Contratación de empresa/ hotel para brindar los servicios de salón, refrigerios, almuerzos y logística para desarrollar los Talleres de Armonización del Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación, así como la Formulación del POA 2020 para directores, encargados y personal clave de la ADESS, los días martes 13, miércoles 14 y jueves 15 de agosto del 2019, en jornadas diarias de 8:30 am a 5:00 pm.

La contratación de la empresa/hotel debe ofertar los siguientes productos y servicios:

#### **1- Logística:**

- Salon con aire acondicionado: capacidad para 35 personas.
- Sillas, mesas y manteles: 3 mesas con capacidad de 10 personas y una con capacidad de 5 personas, adicional las mesas para montar los refrigerios.
- Equipos de sonido y audiovisuales (probados con anterioridad).
- Disponibilidad de parqueo.
- Libretas y lapiceros azules para los participantes.
- Disponibilidad de puertos de cargas para laptops y celulares.
- Estaciones con café, te, eche, cocoa y agua permanentes.
- Refrigerio AM: Dos opciones de jugos naturales, dos opciones saladas y dos opciones dulces.
- Almuerzo buffet: 2 ensaladas, una carne y un ave, dos guarniciones, dos postres, panecillos variados, refrescos y agua.
- Refrigerio PM: Refresco, una opción salada y una opción dulce.

*No utensilios de plásticos ni foam, somos una institución certificada de la norma ISO 14001-2015 de Sistema de Gestión Ambiental.*

#### **Forma de pago.**

- Pago único del 100% del valor contratado sujeto a crédito de 30 días tras la presentación de la factura con NCF Gubernamental y la validación del recibimiento conforme de los servicios adjudicados.